

Of. 294/2016/MPFG/mpfg
Guatemala, 18 de julio de 2016

Licenciada
María Laura Coronado Contreras
Unidad de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho

Estimada Licenciada Coronado:

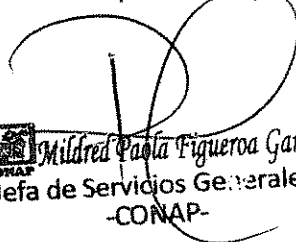

Reciba un atento saludo de la Sección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa General deseando éxitos en las actividades a su cargo.

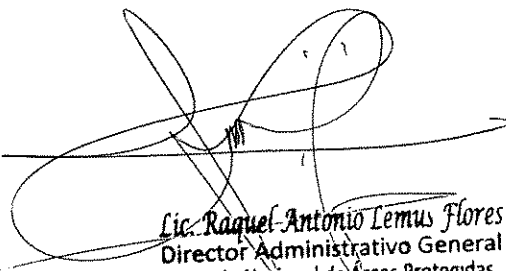
Atentamente me dirijo a usted en atención a su Oficio 114/2016/MLCC; recibido en esta Sección el día 14 de julio del presente año.

En referencia a lo indicado anteriormente me permito informarle que a la presente fecha no existe documentación que ampare la suscripción de contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de oficinas centrales y regionales de CONAP, correspondiente al mes de junio del presente año.

Por lo anterior agradeceré sirva el presente documento para dar cumplimiento al Artículo 10 numeral 14 del Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública".

Sin otro particular,


 Mildred Paola Figueroa Garcia
Jefa de Servicios Generales,
-CONAP-


Lic. Raquel Antonio Lemus Flores
Director Administrativo General
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
-CONAP-
Vo.Bo.